

# Premio bid\_14

## DISEÑO Y EMPRESA

La bid\_ quiere premiar las buenas prácticas empresariales en diseño y las buenas prácticas de las empresas de diseño como empresas. Con lo cual pueden postularse a este premio empresas de diseño y empresas de otros sectores que hayan aplicado el diseño como un valor de competitividad.

Tradicionalmente, el diseño en el ámbito empresarial se ha entendido como diseño de productos mercantiles, fueran del tipo que fueran. Esto ha supuesto que muchas empresas fueran premiadas por el buen diseño que han producido, por sus productos bien diseñados. Desde hace algunos años, se han incorporado a los premios el diseño de las estrategias de venta, de distribución o comercialización, más allá de lo propio del diseño de los puntos de venta como interiorismo o arquitectura. Pero cada vez, con más fuerza, está surgiendo el diseño de empresa. La empresa como objeto de diseño. En este sentido, el auge del emprendimiento hace surgir proyectos empresariales bien diseñados con posibilidades de ser premiados por la bid\_ por sus valores como nuevas ideas, pensadas como proyecto de diseño empresarial.

Por otra parte, el componente empresarial del diseño, más allá del concepto "estudio de diseño", ha adquirido una relevancia cada vez mayor. La idea "empresa de diseño" es un concepto cada vez más variado y abierto. Por un lado, los jóvenes desarrollan ideas y crean modelos de espacios de trabajo innovadores, estrategias de interacción y colaborativas. Por otro lado, la crisis en la península ibérica está ocasionando que los estudios se reinventen más allá de la clásica reducción de costes propias de toda crisis. Por último, la creatividad en el continente americano en la búsqueda de soluciones innovadoras a todo tipo de problemas tiene en este campo de la gestión y organización de la producción de diseño propuestas valiosas e interesantes para la bid14.

En este marco, se valorará a los candidatos tanto por su carácter de proyecto empresarial, como por su realidad empresarial. Es decir, sus objetivos, su planteamiento y su estrategia, su realización, así como por su trayectoria. La bid\_ tendrá en cuenta, en las propuestas presentadas, la pertinencia del proyecto empresarial respecto a la necesidad que quiere cubrir, la coherencia de los componentes de la organización empresarial para la consecución de los fines de ésta, la eficacia y eficiencia de la estructura empresarial o de la idea, la originalidad y novedad del planteamiento empresarial.

